

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en materia de políticas migratorias para la Línea 1, convocatoria de 2013.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y en el artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada resuelve dar publicidad a las subvenciones concedidas en 2013 con cargo al Programa 31J, «Coordinación de Políticas Migratorias», del presupuesto de gastos de la Consejería de Justicia e Interior, convocadas por Orden de 10 de diciembre de 2012 (BOJA núm. 251, de 26 de diciembre de 2012), y al amparo de la Orden de 28 de mayo de 2009, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para programas e infraestructuras destinados al arraigo, la inserción y la promoción social de personas inmigrantes, dirigidas a entidades sin ánimo de lucro.

Subvenciones concedidas en la Línea 1, programas de entidades privadas sin ánimo de lucro, imputadas al crédito presupuestario existente en la aplicación presupuestaria 0.1.10.00.01.18.487.01.31J.1:

Entidad: Cáritas Diocesana de Granada.

Proyecto: Atención a población inmigrante en la costa de Granada.

Importe de la subvención: 1.800 €.

Entidad: Asociación para la Igualdad y la Solidaridad.

Proyecto: Proyecto de inserción sociolaboral para mujeres inmigrantes.

Importe de la subvención: 3.300 €.

Entidad: Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad.

Proyecto: Aula abierta 2013, Ludoteca para la integración cultural.

Importe de la subvención: 7.900 €.

Entidad: Asociación Benéfico Social Virgen de la Cabeza.

Proyecto: Atención integral a población inmigrante.

Importe de la subvención: 6.500 €.

Entidad: Asociación en Red de Andalucía.

Proyecto: Formación integral de jóvenes hijos de inmigrantes.

Importe de la subvención: 2.400 €.

Entidad: Fundación proyecto Don Bosco.

Proyecto: Integrat-Granada.

Importe de la subvención: 3.500 €.

Entidad: Movimiento contra la Intolerancia.

Proyecto: Convivencia intercultural contra la xenofobia en Granada.

Importe de la subvención: 3.500 €.

Entidad: Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía.

Proyecto: Reducción de riesgos en mujeres inmigrantes trabajadoras del sexo.

Importe de la subvención: 2.200 €.

Entidad: Asociación para la Igualdad y la Solidaridad.  
Proyecto: Fomentar la convivencia, la integración y la interculturalidad.  
Importe de la subvención: 1.800 €.

Entidad: Asociación Socioeducativa y Laboral Habilis.  
Proyecto: Servicio de mediación intercultural.  
Importe de la subvención: 6.000 €.

Entidad: ACCEM.  
Proyecto: Dispositivo de inserción sociolaboral.  
Importe de la subvención: 3.500 €.

Entidad: Cruz Roja Española en Granada.  
Proyecto: Promoción de medidas en educación y cultura para inmigrantes.  
Importe de la subvención: 5.900 €.

Entidad: Asociación Hispano-senegalesa para la Paz y el Desarrollo.  
Proyecto: Cursos de español y alfabetización digital.  
Importe de la subvención: 2.500 €.

Entidad: COAG-Granada.  
Proyecto: Asesoramiento e Inserción laboral de inmigrantes en Agricultura.  
Importe de la subvención: 5.900 €.

Entidad: Asociación Mediando y Creciendo.  
Proyecto: Implantación servicio integral de mediación intercultural.  
Importe de la subvención: 5.400 €.

Entidad: Fundación Sierra Nevada.  
Proyecto: III Edición Conociendo la diversidad de la zona norte.  
Importe de la subvención: 2.900 €.

Granada, 31 de octubre de 2013.- La Delegada del Gobierno, Sandra García Martín.